

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ANAPOIMA

Anapoima, Cundinamarca, doce de enero de dos mil veintidós.

Proceso ejecutivo 2021 0054

Demandado GABRIEL HUERTAS BAUTISTA

Demandante BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.

Póngase en conocimiento de la parte demandante el oficio ORIPLAMESA 1662021EE972 del 13 de noviembre de 2021, emanado de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la Mesa, donde nos informa que el registro ordenado se admitió.

Ahora, se accederá a lo pretendido por la apoderada de la parte actora y se expedirá a su favor en PDF copia del acta de la diligencia de notificación del curador designado, folio 77, o se le hará llegar por otro medio adecuado, atendiendo al hecho de que el proceso no se encuentra digitalizado.

NOTIFIQUESE,

  
CARLOS ORTIZ DIAZ

JUEZ



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Anapoima Cundinamarca

Anterior a esta se notificó por Estad. 13 ENE 2022  
003 fecha

secretaría